

## INFORME DEL COMISARIO POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2009

Señores Accionistas:

Para dar cumplimiento a las disposiciones de los artículos 273 y 321 de la Ley de Compañías, en calidad de Comisario de la Empresa Terminal Terrestre Ibarra TTIBARRA CEM informo a ustedes señores accionistas de la situación de la empresa y las actividades del ejercicio económico 2009

### 1. Libros y Registros

Durante el ejercicio 2009 se realizaron verificaciones periódicas de los registros contables, estados financieros, estados de cuentas, libros de bancos, libros de acciones y accionistas, actas de junta; en los que se aplicaron principios y normas de general aceptación, que tienen el soporte adecuado y están conservados según las disposiciones legales vigentes.

### 2. Normas y Procedimientos

Los administradores de la compañía han observado de manera regular las normas constantes en los estatutos y los reglamentos, las resoluciones de las juntas generales, del directorio a más de las regulaciones vigentes en el país.

### 3. Políticas Contables

La empresa a partir del ejercicio económico 2000 ha tenido que adaptarse a las disposiciones emitidas por el gobierno nacional para la preparación de los estados financieros, y sobre todo por la adopción del dólar de los Estados Unidos de Norteamérica como moneda de curso legal en el territorio ecuatoriano, las mismas que están definidas en las normas ecuatorianas de contabilidad 16 y 17.

La Superintendencia de Compañías emitió la resolución No. 08.G.DSC del 20 de noviembre del 2008 que establece las Normas Internacionales de Información Financiera –NIIF- para la implementación de las compañías. En el caso de la Empresa Terminal Terrestre, el año de aplicación de NIIF es el 2012 y el año de transición el 2011 en el que se debe preparar el proyecto de implementación y emitir los primeros estados financieros con NIIF.

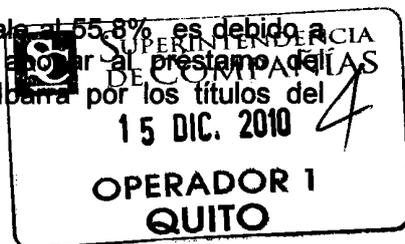
Las cifras de los Estados Financieros guardan relación y corresponden a los registros contables que mantiene la empresa.

### 4. Evolución del Negocio

El análisis comparativo de los estados financieros de los ejercicios anteriores, es válido a partir del 2000 porque éstos fueron convertidos a dólares de los Estados Unidos y ajustados tanto por la inflación, como por la brecha entre devaluación del sucre e inflación para corregir las distorsiones de los años pasados.

Insertaremos a continuación, breves comentarios de algunas cifras de los dos ejercicios 2008 – 2009 así:

Activo Corriente: La variación negativa de \$79.444.32 equivale al 55,8% es debido a que la empresa utilizó la inversión a corto plazo para abonar al préstamo de la Produbank de Panamá y realizar pagos al Municipio de Ibarra por los títulos del boulevard y las aceras.



**Activo Fijo:** el valor histórico sufrió un decremento de \$89,848.61 en relación al año 2008 por la depreciación del ejercicio fiscal.

**Pasivo Corriente:** La disminución de este rubro por \$ 151.322 equivale al 16.8% del año 2008 y corresponde al valor devengado por el año 2009 del anticipo de las concesiones y el abono al préstamo del Produbank de Panamá.

**Patrimonio:** Tiene un incremento de \$ 57,266.51 que son los resultados del ejercicio fiscal.

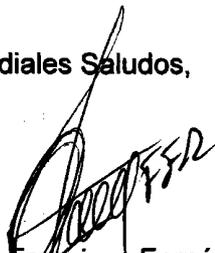
**Ingresos:** El monto facturado tiene una variación positiva por \$66.212 en relación al año 2008, equivale al 12,05 %, debido a una mayor recuperación gastos de años anteriores.

**Gastos Operacionales:** El comparativo muestra una reducción de \$2,393.31 entre los dos ejercicios.

**Resultados:** El resultado antes de 15% de trabajadores y 25% de impuesto a la renta asciende a \$ 85,474 de utilidad, equivalente al 13.90% de las ventas.

Señores accionistas hemos examinado la situación financiera de la compañía por el ejercicio fiscal 2009.

Cordiales Saludos,



Ing. Francisco Fernández  
COMISARIO